



NO ES MOMENTO, DICE CCE
SE NECESITARÍA UN ANÁLISIS
SERIO DE LAS 20 REFORMAS;
LO VE DIFÍCIL POR COMICIOS.
PÁG. 7

POSTURA DEL SECTOR PRIVADO

Solicita IP diálogo y análisis serio a reformas de AMLO

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

El sector empresarial del país solicitó que se realicen foros de consulta y debates sobre las 20 propuestas de reforma que presentó el Gobierno federal en diversos ámbitos. Específicamente, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) alertó que por las elecciones de este año no es momento de realizar un análisis adecuado.

El organismo a cargo de Francisco Cervantes, manifestó que las propuestas del presidente Andrés Manuel López Obrador impactan la estructura del gobierno, la división de poderes, el régimen democrático y la competitividad del país.

“En el contexto polarizado y los tiempos electorales que vivimos será difícil conseguir el ambiente de reflexión serena e imparcial para analizarlas y discutir las”, puntualizó en un comunicado. Reiteró que, tras revisar cada iniciativa, argumentará a favor de la competitividad, la certidumbre jurídica y el cumplimiento de los acuerdos comerciales.

Por su parte, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) instó al Poder Legislativo para que asuma con responsabilidad un análisis serio de las iniciativas de reforma y remarcó la importancia de hacer foros de consulta.

“Se deben analizar todas las ventajas e implicaciones de tipo laboral, económico y social, buscando siempre el beneficio de todos los involucrados, familias, trabajadores y las finanzas públicas de nuestro país”, aseguró Héctor Tejada Shaar, presidente del organismo empresarial.

En este mismo sentido, la Confederación de Cámaras Industriales de México (Concamin) pidió que la sociedad, empresarios y el gobierno participen en un gran debate nacional sobre las propuestas de reforma.

Observó que no otorgar concesiones mineras a cielo abierto “sería grave, porque la minería a cielo abierto representa el 60 por ciento del valor de la producción minero-metalúrgica nacional”. Agregó que “se debe entender que no se decide a capricho, sino de acuerdo con el yacimiento”.

— Con información de Fernanda Antúnez